ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA "ORNESSA HOLDING S.A." CELEBRADA EL VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiseis días del mes de Junio del dos mil diecisiete, a las 11:30 horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. Francisco de Orellana, en el Edificio World Trade Center, Torre 'B', Sexto Piso, Oficina 607, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, los accionistas de la compañía ORNESSA HOLDING S. A.: SR. LUIGI FELICE FOSSATI MONTES DE OCA, propietario de 1 acción, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 1,00; y, la ING. BLACIO GAME CINTHIA PAOLA Representante Legal de la Compañía EDIFICORPMAX S. A. propietario de 1199 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 1.199,00.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el Sr. Luigi Felice Fossati Montes De Oca y, actúa como Secretaria de la Junta la Ing. Cinthia Paola Blacio Game. El Presidente de la Junta pide que por secretaria se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas de la compañía, que es de **Un mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.200,00), dividido en 1.200 acciones** los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para conocer el orden del día, el mismo que es leído por secretaria y aprobado por unanimidad.

## **PUNTOS DEL DIA:**

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros rectificatorios de la Compañía por el ejercicio económico 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

Se pasa al primer punto:

<u>PUNTO UNO.</u>- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo, al Estado de Cambios en el Patrimonio y a las Notas a los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico del 2013, los mismos que han sido modificados por cuanto se había revalorizado inadecuadamente las partidas de Propiedad, Planta y Equipo por implementación de las NIIF para PYMES de acuerdo a la disposición de la Superintendencia de Compañías, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del día.

<u>PUNTO DOS.</u>- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del día.

<u>PUNTO TRES</u>.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Comisario de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- 1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponde;
- 2. Copia de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
- 3. Copia de los Estados Financieros de la Compañía;
- 4. Copia de la presente acta con la certificación de la Secretaria de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el mismo, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 12:00 horas.

PRESIDENTE AC - HOC DE LA JUNTA

ACCIONISTA

ING. CINTHIA PAOLA BLACIO GAME SECRETARIA DE LA JUNTA REPRESENTANTE LEGAL

astoblecio Game

EDIFICORPMAX S. A. ACCIONISTA